

I

yaquil, Abril 30 de 1998

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRANIMAR S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado el BALANCE DE GRANIMAR S.A., al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de Los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros, objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

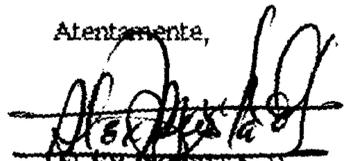
He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las Normas Legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los Libros de Actas de Junta general de Accionistas y del Directorio, Registros de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con Normas Legales y Disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Procedimientos Operativos y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de GRANIMAR S.A., al 31 de Diciembre de 1997, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente en relación a los años anteriores.

Atentamente,


ALEX ACOSTA P.
Contador Reg. 26423

30 ABR. 1998

